RV: Requerimiento ambiental Alturas Nº 2476, ha sido solucionado.

Judy Patricia Herrera Torres <judyp.herrera@idipron.gov.co>

Mar 16/07/2024 9:06

Para:Diego fernando Lozano Mogollon <diegof.lozano@idipron.gov.co>

Buenos días

Remito el requerimiento ambiental para el proceso de contratación de trabajo en alturas.

Cordialmente

JUDY PATRICIA HERRERA TORRES
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Tel: 3100411 Cel: 3115582865

De: Mesa de Ayuda Idipron <mesadeayuda@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 16 de julio de 2024 8:07
Para: Judy Patricia Herrera Torres <judyp.herrera@idipron.gov.co>
Asunto: Requerimiento Nº 2476, ha sido solucionado.

MESA DE AYUDA GESTIÓN AMBIENTAL

Apreciado(a) Usuario(a): Judy Patricia Herrera Torres, su caso Nº: 2476 ha sido solucionado.

Detalles:

Caso Nº: 2476
Categoria: Cláusulas Ambientales
Servicio: Solicitud de Información Ambiental
Fecha de Apertura: Jul 12 2024 4:53PM
Fecha de Solución: Jul 16 2024 8:05AM
Fecha de Cierre: /colsed_dLOWate/
Código de Cierre: /closure_type/
Especialista del Caso: Luis Ferney Garzon Atara

SOLUCIÓN DEL CASO:

Buen día
En el marco de la Resolución 242 de 2014, por medio de la cual "Se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA" que su Artículo 13 define dentro de los programas ambientales el Programa de consumo Sostenible, con el cual se busca que la entidad por medio de la adquisición de un bien, producto o servicio pueda minimizar los impactos ambientales generados por el cumplimiento de su misionalidad, al igual que lo establece el Acuerdo 540 de 2013 "Por medio del cual se establecen los lineamientos del programa Distrital de compras verdes y se dictan otras disposiciones".
Una vez revisado el objeto a contractual ***"CONTRATAR LA CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTRA CAÍDAS EN LAS UNIDADES DEL IDIPRON."***, las FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS Y/O ANEXO TECNICO DEL SERVICO, el requerimiento ambiental se relaciona de la siguiente manera:

1. El contratista deberá abstenerse de entregar los productos en empaques que sean de plástico de un solo uso (bolsas plásticas transparentes)
2. El contratista deberá entregar los productos en empaques que sean potencialmente reutilizables y amigables con el ambientalmente (Cajas de Carton, Lonas).

Nota: El cumplimiento del requerimiento ambiental debe ser garantizado por parte de la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, según las fechas programadas para las entregas de los productos

Recuerde Verificar sus casos ingresando a la Mesa de Ayuda en el link:
http://200.69.101.176/usdkv8/#/login/

Lo invitamos a responder la siguiente **Encuesta de Satisfaccion**